



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
Nombre de la Asignatura	PRÁCTICAS CLÍNICAS II
Código	2629
Curso	TERCERO
Carácter	PRÁCTICAS
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	18
Estimación del volumen de trabajo del alumno	450
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se realiza	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JOSE LUIS DIAZ AGEA Grupo: 1 y 2	Área/Departamento	ENFERMERÍA/ENFERMERÍA
	Categoría	PROFESOR PERMANENTE LABORAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	agea@um.es Tutoría Electrónica: NO
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	



2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

3. Requisitos Previos

Se recomienda haber cursado y superado la materia de prácticas externas: PRÁCTICAS CLÍNICAS I, Cuidados básicos de enfermería de 2º.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CGT1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.



- CGT2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CGT7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CGT11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CGT16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CGT17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CET4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo
- CET6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET9. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CET14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CET26. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1 Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar
- Competencia 2. CT2- Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente en inglés.
- Competencia 3. CT3- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas del TIC
- Competencia 4. CT5-Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- Competencia 5. CT6-Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
- Competencia 6. CT7- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación



5. Tipo de prácticas

SEMINARIOS :

- SEMINARIO 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA. NORMATIVA, UNIFORMIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- SEMINARIO 2. PROTOCOLO QUIRÚRGICO.
- SEMINARIO 3. DRENAJES QUIRÚRGICOS.
- SEMINARIO 4. CÁLCULOS BÁSICOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN. BALANCE DE LÍQUIDOS.

LABORATORIOS :

- LABORATORIO 1. ABORDAJE PARENTERAL: PUNCIÓN VENOSA, ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS POR VÍA PARENTERAL Y NUTRICIÓN PARENTERAL.
- LABORATORIO 2. SUTURAS QUIRÚRGICAS.



- LABORATORIO 3. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A PROBLEMAS RESPIRATORIOS: GASOMETRÍA ARTERIAL.
- LABORATORIO 4. ELIMINACIÓN URINARIA: SONDAJE VESICAL, UROSTOMÍAS Y LAVADOS VESICALES.

SIMULACIÓN CLÍNICA :

Se diseñarán escenarios clínicos relacionadas con las competencias de la asignatura. En este caso serán escenarios de unidades de hospitalización médica y quirúrgica.

Los escenarios se trabajarán en subgrupos de máximo 3-4 alumnos, estableciendo 6 grupos de trabajo.

Se realizarán 3 sesiones (la primera de 2h/prebriefing, la segunda y la tercera de 4 horas/ simulación y debriefing), donde se trabajarán 6 escenarios clínicos relacionados con las competencias de las Prácticas Clínicas II. La planificación de las sesiones se puede observar de forma resumida en la Tabla.

Sesiones de simulación clínica de Prácticas Clínicas II.



SESIONES	Nº de horas	Contenido
1ª SESIÓN	2	Presentación, introducción a la simulación clínica, formación de grupos operativos de trabajo, recursos para la simulación, reparto de escenarios.
2ª SESIÓN	4	Desarrollo de 3 escenarios clínicos / debriefing.
3ª SESIÓN	4	Desarrollo de 3 escenarios clínicos / debriefing.
TOTAL	10	

A continuación, se expone de forma detallada el contenido de cada una de las sesiones:



En la 1ª sesión se realizará la presentación en la que se expondrá los objetivos y desarrollo de la simulación clínica. Además, se conformarán los grupos de trabajo, se explicará de forma detallada los recursos para prepararse los escenarios clínicos y se hará el reparto de los 6 escenarios clínicos a desarrollar en las demás sesiones. Cada grupo de estudiantes elegirá un caso para trabajar las competencias teóricas y hacer una breve exposición de las mismas. Se ofrecerá un repertorio de 10 casos al grupo de laboratorio de simulación, de los cuales, cada equipo escogerá uno (en total se trabajarán 6 casos, uno por cada equipo). Otro equipo distinto será el que entre en la sala de simulación a experimentar el caso simulado. Se mantendrá en todo momento una atmósfera de seguridad y respeto, acorde con el aprendizaje y eliminando factores que pueden suponer un estrés añadido. RESUMEN: Hay 6 equipos, cada equipo escoge un caso para trabajar y presentar evidencias breves. El caso que eliges no es el mismo que experimentas en la sala. El que experimentas en la sala es uno escogido por otro equipo.

En la 2ª, 3ª sesión se desarrollarán 3 escenarios clínicos en cada sesión. Cada grupo de 3 alumnos preparará el escenario. Para ello, deberán buscar evidencias científicas sobre



la temática y desarrollará las intervenciones enfermeras necesarias. Los alumnos deberán colgar la evidencia científica del escenario antes (el día exacto se decide por el grupo) de la sesión a sus compañeros en la carpeta virtual que especifique el profesor, con el formato adecuado disponible en el aula virtual. El grupo deberá realizar un briefing a sus compañeros del escenario que han preparado. El resto de alumnos deben de preparar y revisar los escenarios que se trabajaran en cada sesión, puesto que será OTRO GRUPO diferente al que ha preparado la evidencia científica del escenario, el que lo desarrollará en la sala de simulación. En la puesta en marcha de cada escenario, el resto de grupos estarán en la sala de debriefing anotando en sus cuadernos las fortalezas y debilidades de sus compañeros, para evaluar el desarrollo del escenario clínico y que se utilizará para el posterior debriefing, analizándose las actuaciones / intervenciones realizadas en la sala de simulación con todos los alumnos junto al profesor. Todos los equipos entrarán en un escenario a la sala y prepararán información para compartir con el grupo sobre otro escenario (el elegido en la primera sesión).



A LOS GRUPOS QUE PREPARAN LA EVIDENCIA DEL CASO: Se evaluará la preparación y exposición de la evidencia durante la sesión, la actitud proactiva en la preparación del escenario (ayuda al profesor) y su participación activa durante la discusión del caso (debriefing).

A LOS GRUPOS QUE ENTRAN EN LA SALA Y SIMULAN: Se evaluarán sus habilidades no técnicas (comunicación con el paciente/familia, gestión de las intervenciones de enfermería y el trabajo en equipo), además de su participación en debriefing/discusión del caso. No importa cometer errores, lo importante es reconocer esos errores y trabajarlos. Ese es el objetivo de la simulación (Básicamente la apertura al aprendizaje).

Es obligatorio que todos los alumnos traigan el uniforme de prácticas cuando intervengan en la sala de simulación (desarrollo de los escenarios clínicos).

ESTANCIAS CLÍNICAS :

El alumno deberá realizar nueve semanas de prácticas clínicas en unidades médico-quirúrgicas en aquellas instituciones sanitarias que les sean asignadas.



6. Programa de Actividades

Actividad	Temporalización
Presentación de la asignatura	A determinar según horario académico oficial que será publicado en la web de la titulación y en el aula virtual.
Seminarios	Profundización de los alumnos en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor. Se imparten 4 seminarios de asistencia obligatoria en las fechas programadas en el horario académico.
Laboratorios	Realización de trabajos en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor. Simulaciones de baja fidelidad en sala de demostraciones, y ejecución de habilidades clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera. La realización de los 4 laboratorios es de asistencia obligatoria en las fechas programadas en el horario académico.
Simulación Clínica	Realización de escenarios clínicos mediante simulación clínica de alta fidelidad, relacionados con las competencias de las prácticas a desarrollar, de asistencia obligatoria, en las fechas programadas en el horario académico. Los escenarios se trabajarán en subgrupos de 3-4 alumnos, estableciendo 6 grupos de trabajo. Se planificarán 3 sesiones (de 2/4/4 horas), donde se trabajarán 6 escenarios clínicos relacionados con las competencias de la asignatura.



Actividad	Temporalización			
Prácticas clínicas	<p>Tras la realización de los seminarios, laboratorios, sesiones de simulación clínica, se realizarán 9 semanas de estancias clínicas en plantas de hospitalización médico-quirúrgica.</p> <p>La duración total será de 315-350 horas (aproximadamente en función del turno de la unidad asignada para su desarrollo).</p> <p>El periodo de prácticas será:</p>			
	<p>PRÁCTICAS CLÍNICAS II (3º curso)</p>	<p>HOSPITALIZACIÓN</p>	<p>PERIODO ORDINARIO 23 de octubre al 23 de diciembre de 2023</p>	<p>RECUPERACIÓN 20 mayo 2024 al 23 junio 2024</p>
<p>Diario de Campo o Portafolios</p>	<p>El alumnado lo elaborará durante su estancia clínica.</p> <p>Deberá estar finalizado el último día de prácticas.</p>			
<p>Elaboración historia de enfermería</p>	<p>El alumnado elaborará una historia de Enfermería durante su estancia clínica. Dicha Historia recogerá la valoración de un paciente utilizando los Patrones de Valoración de Gordon, identificación y enunciado de Diagnósticos NANDA, NIC y NOC, evolución y evaluación del Plan aplicado así como el informe de Alta.</p> <p>Deberá estar finalizada el último día de prácticas y entregarla al Tutor y/o Profesor Asociado Clínico correspondiente.</p>			
<p>Tutorías</p>	<p>La tutorización del alumno/a en prácticas se llevará a cabo durante todo el tiempo en el que se desarrolla la asignatura.</p>			



7. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>Simulación Clínica de alta fidelidad.</p> <p>Evaluación sumativa del escenario clínico desarrollado por los alumnos en base a habilidades no técnicas, clínicas, evidencia científica y actitud.</p> <p>Ponderación: 40%</p> <p>Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una calificación mínimo de 5 en este apartado.</p>
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular / asociado.
Criterios de Valoración	<p>Elaboración del diario de campo:</p> <p>Incluir aprendizaje relacionado con contenidos, competencias, habilidades y actitudes.</p> <p>Incluir experiencias significativas para el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Incluir dificultades encontradas, recursos de afrontamiento utilizados y resultados obtenidos.</p> <p>Describir evolución personal y profesional.</p> <p>Ponderación: 10%</p> <p>Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una calificación mínimo de 5 en este apartado.</p>
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.
Criterios de Valoración	<p>Estancias clínicas:</p> <p>Los alumnos serán evaluados por los profesores titulares y asociados clínicos de la asignatura en base al informe del tutor de prácticas.</p> <p>Ponderación: 40%</p> <p>Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una calificación mínimo de 5 en este apartado.</p> <p>Elaboración de una historia de enfermería:</p> <p>Valoración y recogida de datos de un caso clínico de un paciente en el contexto de la práctica real.</p> <p>Utilización de la guía de valoración por patrones funcionales de M. Gordon.</p> <p>Uso adecuado de la taxonomía NANDA, NIC y NOC, así como de problemas interdependientes.</p> <p>Ponderación: 10%</p> <p>Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una calificación mínimo de 5 en este apartado.</p>
Ponderación	50

Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación

8. Resultados del Aprendizaje

9. Normativa

Reglamento del centro

<http://www.um.es/web/enfermeria/contenido/normativa>



10. Observaciones

Es obligatoria la lectura de la Guía Docente y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar cualquier confusión o errónea interpretación de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso. Cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización de la asignatura se recomienda comentarla con la coordinadora o al coordinador de la asignatura de la asignatura.

OBSERVACIONES PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o el asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo- De igual forma, podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias, que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

INCOMPATIBILIDADES

No se podrá cursar esta asignatura sin haber firmado el documento de confidencialidad. Se recomienda haber cursado las prácticas de 2º antes de realizar las de 3º.

RECOMENDACIONES

ACADÉMICAS

Es recomendable que el alumno haya superado las materias básicas (Anatomía, Bioquímica, Fisiología, Biología, Microbiología y Nutrición), así como, Fundamentos Básicos, Metodológicos I.

PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS

1.- IDENTIFICACIÓN E IMAGEN PERSONAL

- El alumno ha de ir correctamente identificado en todo momento, utilizando la tarjeta proporcionada por la Facultad de Enfermería.
- El alumno ha de ir correctamente uniformado en función de la Unidad en la que realice las prácticas: pijama, bata y calzado de color blanco y de uso exclusivo para el centro clínico.



- Presentará una imagen personal adecuada al contexto profesional donde se desarrolle la práctica.
- El alumno llevará a cabo todas las normas de higiene y asepsia establecidas por la institución para prevenir la infección y proteger a las personas.

2.- ASISTENCIA

- La realización de todas las actividades docentes propuestas en esta materia son obligatorias, por lo que la ausencia injustificada a alguna de ellas, supondrá el suspenso en esa convocatoria.
- En caso de falta justificada, el estudiante deberá ponerse en contacto con algún profesor de la materia para recuperar dichas ausencias.
- Es responsabilidad del alumno comunicar al profesor responsable, si es posible anticipadamente, cualquier suceso que le impida asistir a las prácticas en el horario establecido en la planificación de la asignatura.
- La no asistencia a la totalidad del periodo de prácticas implica que el/la estudiante no superará la materia y deberá realizar las 9 semanas en el curso siguiente. El periodo de recuperación de las prácticas incluye 5 semanas para recuperar prácticas cuya asistencia haya sido, al menos, de 1 mes en el periodo ordinario y debido a eventualidades como bajas por enfermedad o circunstancias personales de fuerza mayor.

3.- ACTITUDES BÁSICAS

Los alumnos y alumnas han de mostrar en sus comportamientos que han incorporado las siguientes actitudes:

- **RESPECTO Y TOLERANCIA** hacia los pacientes, la familia, los profesionales que colaboran en su formación y sus propios compañeros.
- **ACTITUD PROACTIVA** demostrando que están desarrollando habilidades de aprendizaje autónomo.

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia, ha establecido una declaración ética sobre el comportamiento de los estudiantes durante las prácticas que recoge los siguientes aspectos:

- 1) Los estudiantes deben guardar la confidencialidad en todo el proceso de atención a los pacientes, familiares y en su relación con los profesionales.
- 2) La seguridad de los pacientes debe ser un elemento primordial a tener en cuenta, por encima de otros aspectos de índole pedagógica o personal.



3) El estudiantado en prácticas debe realizar sus procedimientos de acuerdo a las instrucciones de sus tutores y tutoras, siempre basados en evidencia científica y de acuerdo a las normas de la institución sanitaria. Un estudiante no puede negarse a la aplicación de cuidados a ninguna persona que los requiera durante las prácticas, siempre y cuando sean actividades de su competencia y supervisadas en el contexto de un aprendizaje tutelado.

4) Las/os estudiantes no se pueden negar a atender a un paciente durante sus prácticas. No se pueden excluir de los cuidados de enfermería, a nadie, en razón de su sexo, género, raza, religión o ideología. El cuidado holístico que se propugna desde la profesión no puede ni debe ser alterado; ni tampoco el aprendizaje de nuestros estudiantes puede ir en contra del derecho fundamental de los pacientes a ser atendidos con seguridad, independientemente de la ideología o creencias de dicho estudiante.

5) El no cumplimiento de alguna de estas normas éticas básicas durante las prácticas implicaría la imposibilidad de superar las mismas, además de las sanciones que pudieran derivarse de su incumplimiento a nivel interno institucional (de la universidad o del centro) o en su caso, legal, que corresponda según la gravedad derivada de los hechos.

OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA:

Durante las estancias clínicas se realizará una evaluación continua de los alumnos. Para poder acceder a las estancias clínicas, se recomienda que cada alumno haya asistido obligatoriamente a todos los laboratorios programados en la asignatura y realizado las actividades propuestas en cada uno de ellos.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

La asistencia a los seminarios, laboratorios, sesiones de simulación clínica y a las estancias clínicas es un requisito indispensable para poder ser evaluados en esta asignatura.

Si la evaluación realizada por el tutor y plasmada en el informe de prácticas no supera el 5, el alumno tendrá que repetir la estancia clínica siguiendo la programación que los profesores de la asignatura propongan.

Para ser evaluados globalmente los alumnos han de reunir los siguientes requisitos:

a) Asistir a todos los seminarios, laboratorios y sesiones de simulación clínica. b) Realizar y participar en las actividades propuestas en los mismos. c) Asistir a las estancias clínicas programadas. d) Realizar y entregar en los plazos establecidos la historia de enfermería y el portafolios docente.



En el caso de alumnos que se marchen a hacer una estancia fuera de la Universidad de Murcia, sería aconsejable que realizaran los seminarios, laboratorios y sesiones de simulación clínica programados en la asignatura.

Los/las estudiantes que no asistan a los seminarios/laboratorios/simulaciones y/o no superen la simulación, tendrán la materia suspensa en la convocatoria ordinaria. Pudiéndose presentar en recuperación, debiendo demostrar las competencias exigidas en dicho entrenamiento. Es decir, si no asisten a simulación, en convocatoria de recuperación deberán demostrar su competencia en una evaluación con escenarios de simulación en los que el/la profesor/a comprobará si el/la estudiante tiene adquiridas las competencias trabajadas en las sesiones de simulación de la asignatura.

Para optar a la meción de matrícula honor deberán de superar en la nota final el 9,5 sobre 10, y se otorgarán por orden de nota, priorizando en caso de empate, las notas de las sesiones de simulación clínica, y la de los rotatorios de hospitalización y quirófano.

CURSO 2023-24:

PERIODO DE PRÁCTICAS: del 23 de octubre al 23 de diciembre de 2023. Es una materia del primer semestre.

PERIODO DE RECUPERACIÓN: 20 mayo 2024 al 23 junio 2024 (únicamente estudiantes que tengan que recuperar menos de 5 semanas por incidencias arriba señaladas).

NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS CLÍNICAS II

GENERALES:

- No se permitirá el uso de dispositivos de telefonía móvil. El uso del móvil en el aula facultará al profesor para invitar al alumno a abandonar la sala y ponerle falta.

NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE SIMULACIÓN CLÍNICA:

- Se ruega puntualidad. A la hora de comenzar la sesión de simulación TODOS los alumnos deben estar con su uniforme puesto y en la sala de Debriefing. Trascurridos 10 minutos se tendrá en cuenta para la nota de actitud y transcurridos 20 minutos no se permitirá el acceso a la sesión a ningún alumno.



- Los alumnos que se encuentren en la sala de reunión (Debriefing) deben permanecer en silencio observando el desarrollo del caso a través de la pantalla en la que se proyectará la imagen de video de lo que ocurre en la sala de simulación. El alumno que no cumpla esta norma o que altere el desarrollo de la sesión podrá ser invitado a marcharse del aula por parte del profesor, lo que implica faltar a esa sesión.
- Es necesario acudir con uniforme de hospital a la simulación. Si no se cumple la norma de uniformidad repercutirá negativamente en la nota final (en el apartado de actitud).

Vinculación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Esta materia tiene vinculación con los siguientes objetivos (ODS):

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Bulechek G., Butcher H, Dochterman JM, Wagner CM. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 6ª ed. Barcelona: Elsevier; 2014.
- Gordon M. Manual de diagnósticos enfermeros. Madrid: Elsevier Mosby; 2003.
- NANDA International. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2018-2020. Elsevier Health Sciences; 2019. 519 p.
- Johnson M, Bulechek G, Butcher H, McCloskey J, Maas M, Moorhead S, Swanson E. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC. Madrid: Elsevier; 2007.
- Jonson M, Morread S, Bulechek G, Butcher H, Maas M, Swanson E. Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Kérouac S. El pensamiento enfermero. Barcelona; Masson; 2001.
- Kozier B, Erb G, Kathleen B, Wilkinson J. Fundamentos de Enfermería: conceptos, proceso y práctica. Tomo I y II. Madrid: McGraw Hill Interamericana; 2001.
- Luis MT. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítico y guía práctica. 9ª ed. Barcelona: ElsevierMasson; 2013.



- Moorhead S, Johnson M, Maas M, Swanson E. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 5ª ed. Barcelona: Elsevier; 2014.
- Rifá R, Olivé C, Lamoglia M. Lenguaje NIC. Para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Elsevier. NNNConsult [Internet]. Disponible en: <https://www.nnnconsult.com/>